

1 de Noviembre 2024

2º Aniversario de la Unidad de Asistencia a la Víctima y al Testigo de Delitos Penales de Las Lomitas



PODER JUDICIAL
DE LA PROVINCIA DE FORMOSA



El Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Formosa, hace llegar un afectuoso saludo a los integrantes de la misma.

La unidad de Asistencia a la Víctima y Testigo de Delitos Penales, tiene por función asistir y orientar a víctimas y testigos a fin de superar el trauma por el daño del delito ocurrido hay causado en las áreas familiares, laborales, educacionales y sociales. Actualmente se brinda asesoramiento jurídico y se gestiona el acceso a acompañamiento psicológico y social trabajando conjuntamente con distintas instituciones buscando la manera de subsanar el daño a través de medios idóneos.

El servicio es GRATUITO y de carácter VOLUNTARIO, dirigido a cualquier persona víctima de delitos penales y testigos, alcanzando a los integrantes de la familia inmediata o personas que están a cargo de la víctima directamente.

RESPONSABLE Patricia María Soledad GLERIA

Avda. Alnte. Brown N° 18 1° P - C.P. 3630 - Tel. Fax (3715) 107/9 cel: 3704387975

procuracion_lomitasuavt jefe@jusformosa.gob.ar